REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS, DE PUBLICACIONES CARVAJAL S.A.

Se comunica al público que PUBLICACIONES CARVAJAL S.A. aumento su capital en US$ 350.000,oo y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito el 10 de diciembre del 2007. Actos societarios que fueron aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08.Q.IJ.000320 de 31 de Enero de 2008

En virtud de la presente escritura publica la compañía reforma el artículo cuarto del Estatuto, referente al capital social, de la siguiente manera:

ARTICULO CUARTO: CAPITAL SUSCRITO:- El capital suscrito de la compañía es de dos millones quince mil dólares de los Estados Unidos de América (U5$ 2'015.000,00), dividido en dos millones quince mil (2'015.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US$ 1) cada una.

Quito, 31 Enero de 2008

Dr. Gonzalo Merlo Pérez
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

A.A./18533

NOTARIA VIGESIMO CUARTA
QUITO - ECUADOR

PROTOCOLIZACIÓN: A petición del Doctor Milton Carrera Proaño, con matricula profesional número cinco mil seiscientos treinta y cuatro del Colegio de Abogado de Pichincha, en esta fecha y en (10) foja útil, protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría Vigésima Cuarta del Cantón Quito a mi cargo, el AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE PUBLICACIONES CARVAJAL S.A., que anteceden.- Quito a, veinticuatro de abril del año dos mil ocho.- EL NOTARIO (FIRMADO) DOCTOR SEBASTIAN VALDIVIESO CUEVA, NOTARIO VIGESIMO CUARTO DEL CANTON QUITO.-

Se protocolizó ante mí y en fe de ello confiero esta SÉPTIMA COPIA CERTIFICADA, debidamente sellada y firmada en Quito, a veinticuatro de abril del año dos mil ocho.- c.s.

Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO VIGESIMO CUARTO
QUITO

NOTARIA VIGESIMO CUARTA
QUITO - ECUADOR